



# BANDA ANCHA

ROBERTO GARCIA REQUENA

## Estados aprueban reforma en telecomunicaciones

**A**l menos 18 congresos locales en los estados de la República ya han aprobado la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones. Esto significa que el Ejecutivo federal está en condiciones de promulgarla en cualquier momento para que entre en vigor. Ahora, y como ya he comentado en este mismo espacio, todavía falta mucho por hacer.

Se tiene que aterrizar y aprobar la legislación secundaria que le dé vida al ordenamiento constitucional. De esta ley o leyes va a depender el éxito y funcionalidad de la reforma. Una ley reglamentaria que no sea objetiva y acorde a los propósitos de la reforma puede poner en riesgo todo el esfuerzo por mejorar el entorno regulatorio del sector de las telecomunicaciones. En lugar de avanzar se podría retroceder. Aunque el objetivo de la reforma es claro en términos de fomentar una mayor competencia en los mercados, éste se puede perder fácilmente a la hora de redactar la ley. El diablo está en los detalles. Hay que tener mucho cuidado.

También hay que decir que una vez que se promulgue la reforma, la Ley Federal de Telecomunicaciones que rige actualmente será letra muerta. Si no se aprueba y promulga la legislación secundaria a la brevedad se generará un vacío regulatorio muy peligroso. El recién creado Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel) cobraría vida pero sin las facultades expresas para poner en marcha la regulación del sector.

También falta la integración del órgano regulador. El proceso de selección de los siete comisionados no va a ser un día de campo. Son muchos los trámites y requisitos establecidos en la Constitución para ser comisionado del Ifotel. Los aspirantes tendrán que librar un camino burocrático lleno de obstáculos. ¿Cómo se va a evaluar a los candidatos? ¿Cuáles son los criterios? No se estableció el método de evaluación lo cual se puede prestar a valoraciones subjetivas para escoger a los perfiles idóneos.

En fin. Estamos ante un nuevo paradigma en el sector de las telecomunicaciones. Si bien el status quo era insostenible por la falta de resultados regulatorios, también hay que decir que los cambios siempre llevan una buena dosis de nerviosismo e incertidumbre. Son muchas cosas las que se están moviendo en este momento. Esperemos que esta reforma sea para bien y que en unos cuantos años se observe un mercado más equilibrado y competitivo. Los usuarios merecemos servicios de mejor calidad y a mejores precios. Si este objetivo se logra ya se cumplió con el consumidor y el interés colectivo.

Van a pasar varios años para ver realmente los resultados en el sector. De ninguna manera va a ser algo inmediato. Sin embargo, todo apunta a que vamos en el sentido correcto.

Correo electrónico: [garciarequena@yahoo.com.mx](mailto:garciarequena@yahoo.com.mx)

